

# ABÁNADES

Abánades se encuentra encauzado en el margen izquierdo del río Tajuña, rodeado de montes, como el Castillo, al Norte, y enfrentado a los Llanos y el cerro los Ojos; al Sur, con el Rondal, el Sabinar y Alto de Majancha; al Este, con el Cerrillo, el Alto el Cerro, el Tranco, los Contornos y el Congosto; al Oeste, los Llanos y el Picarón. Desde Guadalajara se accede al término por la autovía A-2 hasta la salida 118, aquí tomamos la carretera GU-928, hacia la derecha, dirección Torresaviñán hasta llegar a Abanades.

La fundación del caserío de Abánades parece enmarcarse dentro de la labor repobladora llevada a cabo por el Común de Villa y Tierra de Medinaceli durante el siglo XII. Anteriormente a la fundación del caserío existiría en Abánades una torre de vigilancia erigida en los límites de lo que en el siglo X se llamó Barusa; éste era el territorio musulmán limítrofe con las tropas cristianas del Norte, llamado la Marca Media. La ciudad de *Medina Selim*, la cristiana Medinaceli, fue fundada por el general Tarik en el año 712 sobre los restos de la antigua ciudad romana. No será hasta los siglos X y XI cuando Medinaceli sea la capital de la Marca Media con el caudillo Almanzor. Fue reconquistada a manos cristianas en 1104 por el rey Alfonso VI, y con ella su territorio de influencia comprendido por el futuro Común de Villa y Tierra de Medinaceli, con tierras de Soria, norte de Guadalajara y una parte de Teruel.

Por lo tanto, Abánades pudo ser en época musulmana el enclave para una de esas torres de vigilancia, ya que toda la zona estaba militarizada. Francisco Layna nos cuenta, en su libro sobre los castillos de Guadalajara, que existían en Abánades los restos de un pequeño castillo sobre los cuales se construyó un fortín en la guerra civil de 1936, por lo que el antiguo quedó destruido. Teniendo en cuenta la mayoría de municipios vecinos a Abánades, como Torrecuadrada de los Valles, La Fuensaviñán o Torresaviñán, Tortonda o Alcolea del Pinar, es probado que formaban entre sí la línea de defensa del paso del río Tajuña.

La conquista de estos territorios que conformaron la Marca Media sería realizada por el señor de Molina, don Manrique de Lara, y llegaría hasta la fortaleza de Torresaviñán. Sin embargo, en 1154 se da una cesión por parte de don Manrique para con el obispado de Sigüenza, debido a la reclamación que le hace este último. El Obispado basó su demanda en la llamada *Hitación de Wamba*, en la que se definían los límites de las diferentes diócesis en época visigoda, en el año 976. Conservada en León, la *Hitación* dice: *Segontia teneat de corte usque furcam, de Godol a Pinam*. La traducción viene a delimitar que el obispado de Sigüenza abarca desde Corte (Santa María de Cortes, en Illana) hasta Furcam (Cerro de la Orca, en Soria) y desde Godol (supuestamente Godos, en Teruel) hasta Pinna (pudiendo referirse a Pinilla). Es de destacar que incluso el rey Alfonso I el Batallador tuvo que donar Soria y todas sus aldeas al obispo Seguntino.

Esta donación no se materializó en cuanto a la administración o los fueros por los que se regiría Abánades, ya que éstos eran promulgados por el Común de Villa y Tierra de Medinaceli a la que pasó tras pertenecer al señorío de Molina. Sólo eclesiásticamente el obispo don Bernardo tendría el poder en estas tierras. Don Manrique habría promovido en esta zona el funcionamiento de molinos, lo cual era una gran fuente de riqueza para los señores feudales. Al encontrarse Abánades muy cerca del curso del río Tajuña, es muy probable que se incluyera en estas remodelaciones.

A pesar de todos estos hechos históricos en los que podríamos incluir a Abánades, es cierto que no tenemos constancia documental hasta principios del siglo XII, cuando aparece nombrado en el llamado *Becerro de las Bebetrias*. Este documento fue encargado por el rey castellano Pedro I El Cruel con la finalidad de delimitar las posesiones con las que contaba la corona de Castilla. Abánades aparece incluido en esta relación, por lo que su origen lo podemos enmar-

car en la segunda mitad del siglo XII y el siglo XIII. Más adelante, en 1353, en la estadística llevada a cabo por el Cabildo seguntino, se habla de la localidad: *en abanades e villa cabras son dos iglesias e non ay más de un beneficio que tiene el clérigo cura rinde cada año 200 maravedíes.*

A partir de 1350 Abánades pasó a formar parte del ducado de Medinaceli. El Común de Villa y Tierra le fue dado a Bernardo de Bearne por parte del rey Enrique II de Castilla en 1368.

## Iglesia de San Pedro

LA IGLESIA parroquial de San Pedro se encuentra en la parte más alta del caserío. Su fachada oeste es la más espectacular, ya que se sustenta sobre un cortado sobre el río Estepar, afluente del río Tajuña. La morfología constructiva del templo ha sufrido diversas modificaciones a lo largo de la historia. Los elementos originalmente románicos que han llegado a nosotros se reducen a la galería porticada del flanco sur y a testimonios muebles, como la pila bautismal.

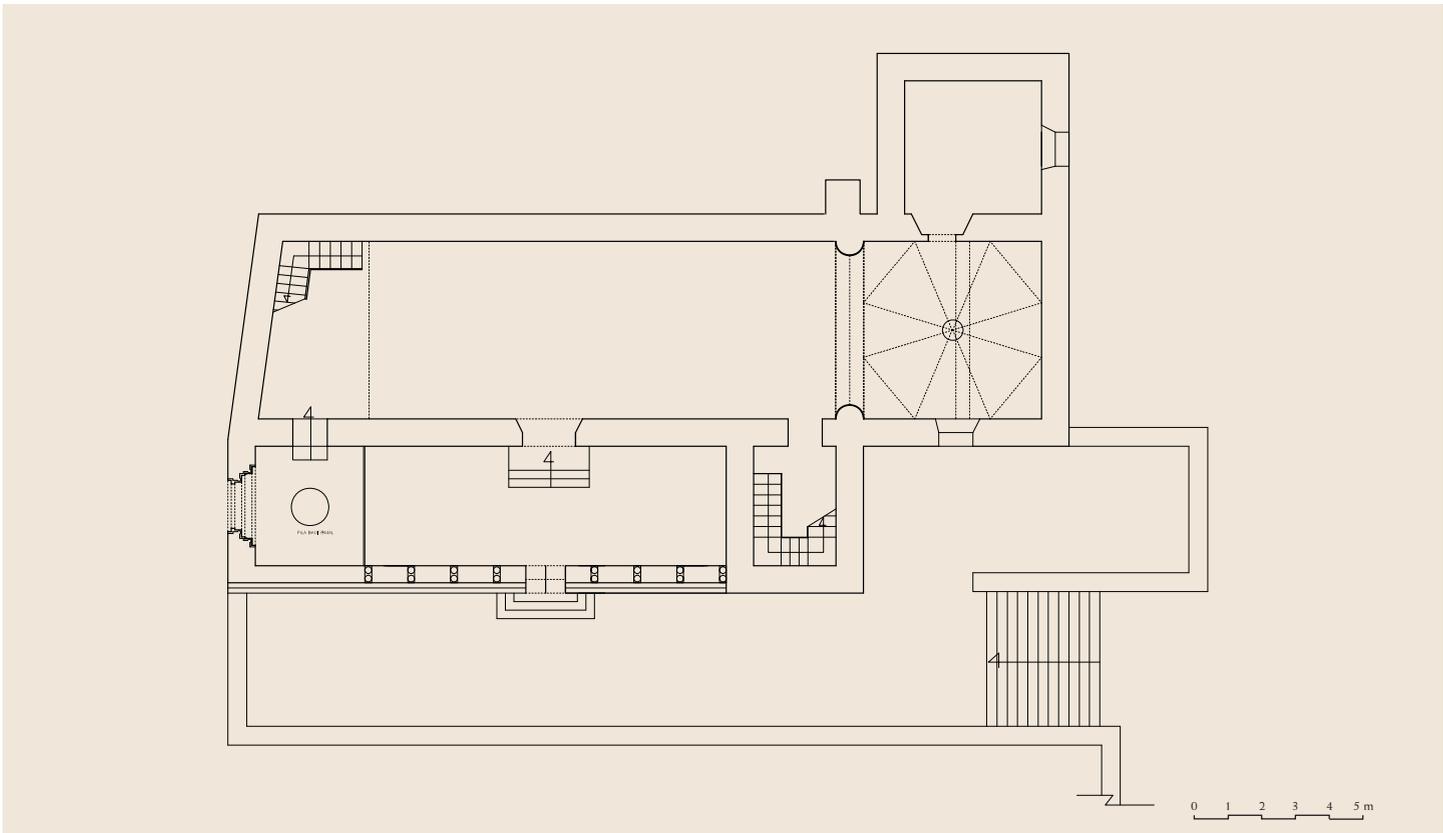
La planta de la iglesia es de una sola nave, rematada con cabecera cuadrada, la cual sustituyó a otra semicircular de época románica. Esta modificación se haría a la vez que el realzado de la nave y la construcción de la torre en

el flanco sureste. Gracias a que estos cambios se produjeron en otros testimonios, como las iglesias del ámbito de Sigüenza, podemos enmarcarlas en el siglo XVI, al producirse en éste un cambio muy marcado en los gustos arquitectónicos.

La galería porticada que nos recibe en el lado sur es, como ya hemos citado, el único elemento de época medieval que ha llegado hasta nosotros. A pesar de ello no ha estado ajena a alteraciones, debido a su reconstrucción tras la guerra civil, en la que el templo se malogró quedando prácticamente arruinado. El arquitecto Antonio Labrada efectuó en 1979 la reconstrucción de la torre-campanario y parte de la galería porticada.

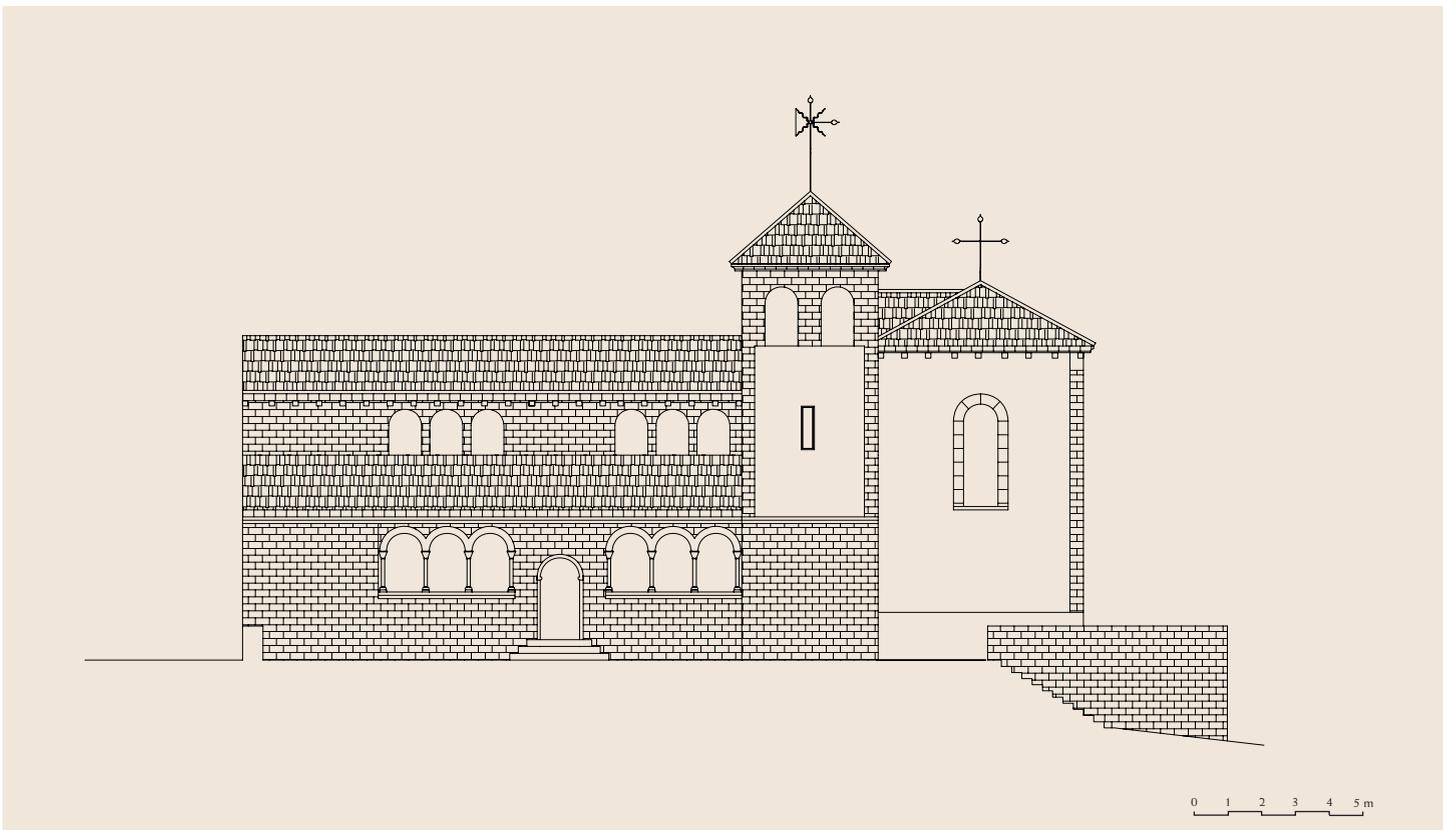


Vista exterior



Planta

Alzado sur





Sección longitudinal

La galería se asienta sobre un alto y grueso basamento de sillares bien labrados, disponiéndose tres escalones que nos ayudan a acceder al interior. La entrada a la iglesia se haría por el arco central de la galería porticada, aunque no sería la única, ya que Francisco Layna nos habla de los accesos en los siguientes términos: "Un arco en el centro del pórtico, restaurado al ampliar la iglesia, sirve de ingreso, así como otro arco situado en el extremo oriental de la galería, al que conducen unas escalerillas de piedra; en la restauración mencionada, ambos perdieron las columnillas que seguramente les servían de sostén...". Gracias a su descripción sabemos, por tanto, que existió una segunda entrada en el axial oriental, comunicando la torre-campanario con el atrio. Si observamos el interior de la galería vemos como a lo largo de ella se da una línea de imposta uniendo los ábacos, siendo curiosa la alteración que se da en el machón central. En éste, la línea se eleva funcionando como chambrana y quedando la línea original mucho más baja y sin continuación alguna.

El arco de entrada articula el espacio con tres series de arcos de medio punto a ambos lados del portal de acceso. La secuencia más oriental está afectada por la alteración que se produjo al cerrar la entrada este, puesto que la línea

de imposta que recorre la galería se corta bruscamente en el muro. Las tres arcadas de medio punto voltean sobre gruesos cimacios en arista viva que anteceden a columnas pareadas sobre basas con toro y collarino, contando algunas con las características lengüetas en los esquinales. Los capiteles cuentan con unas cestas de ornamentación esquemática que buscan asemejar palmetas, apenas incisas en el primero y tercer par de columnas. Sin embargo, merece una mención especial el haz de columnas intermedio decorado con cuatro entrelazados en cada uno de sus frentes, que asemejan en sus uniones una pequeña serpiente.

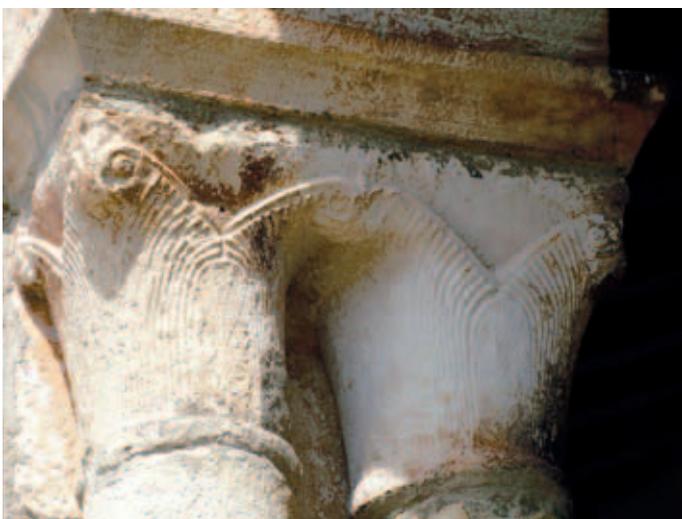
La arcada occidental es igual en factura y decoración a su homóloga oriental, si bien los ornamentos de sus cestas cuentan con una labra de más relieve. En el extremo este de la galería se encuentra una de las joyas de este templo: el baptisterio. En él se conserva la pila bautismal, de la que nos ocuparemos más adelante, enmarcada en un espacio cuadrangular que preside un ventanal abocinado. Asemejándose a una portada, éste se resuelve con cuatro arquivoltas en arista viva que alternan sus apoyos en columnillas adosadas y pilastras lisas. El derrame culmina en un último vano con un pequeño tímpano que descansa sobre jambas lisas, a éste parece faltarle la columna parte-



*Galería porticada*



*Interior de la  
galería porticada*



Capitel de la galería porticada



Pila bautismal

luz central, lo que nos llevaría a pensar en una ventana ajimezada en origen.

Tanto el interior de la galería como el de la iglesia, obra del siglo XVI, se cubren con estructura de madera de pares y tirantes de refuerzo. Este interior, de una sola nave rectangular, culmina en cabecera cuadrada con un arco triunfal de medio punto como separación. A los pies se dispone el coro en alto, de madera. En el lado norte de la cabecera se sitúa la sacristía, enfrentada a la torre-campanario dispuesta en el lado sur.

A pesar de las alteraciones sufridas y las restauraciones que se han llevado a cabo en él, el templo de Abánades conserva suficientes elementos románicos que nos ayudan a enmarcarlo cronológicamente a fines del siglo XII o el primer cuarto del siglo XIII. Ejemplos destacados que podemos comparar con este templo serían los de Jodra del Pinar o Pinilla del Jadraque.

Situada en el bellísimo baptisterio de la galería porticada se encuentra la pila bautismal. Sus dimensiones, 120 cm de diámetro y 70 cm de altura, la igualan a otros ejemplos cercanos. Sus gajos, en claro resalte, desbastados en el

mismo bloque de piedra, nos llevan a compararla con la de Padilla del Ducado. Cuenta con un grueso brocal en su borde superior y una basa circular enmarcada por un pequeño recercado del mismo material.

Es destacable también la pila del agua bendita situada junto a la portada de acceso al templo. Se decora con gajos enmarcados en pequeños arcos de medio punto, apenas incisos en la piedra. Puede considerarse que ambas han sido ejecutadas por una misma mano artesana.

Texto y fotos: ABFM - Planos: APP

### Bibliografía

- AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, 1983, I, p. 12; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 2000, p. 66; HERRERA CASADO, A., 1994, p. 78; LARA BLÁZQUEZ, P. y MASA CABRERO, F., 1990, p. 39; LAYNA SERRANO, F., 1933, p. 236; LAYNA SERRANO, F., 1935 (2001), pp. 141-142; MADDOZ, P., 1845-1850 (1987), I, p. 35; NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., 1991, pp. 129-133; RUIZ MONTEJO, I., FRONTÓN SIMÓN, I. y PÉREZ CARRASCO, F. J., 1992, p. 255.